

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 OCT. 1988

Expte. Nº 14.178/88

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso lla mado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación / semiexclusiva de la materia "Estabilidad III" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 219/ 88,

> EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 7 de Octubre de 1988) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concur so público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura ESTABILIDAD III de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Horacio Luis Tarcisio Edmundo GIACCAGLIA
- Ing. Alberto Julio SCARDIGLIA
- Ing. Roberto Adolfo CARO.

SUPLENTES:

- Ing. Susana Beatriz GEA de TONDA
- Ing. Walter Antonio Fortunato CASTELLANI
- Ing. Gabriel Alberto DAHBAR.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos .-

U.N.Sa.

CRETARIO GENERAL

BY. JUAN CARLOS RECTOR

LIC. DELIA ESTHEN DAGUM

SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 651-88